

## **CAPÍTULO II**

### **LAS DROGAS COMO MERCANCÍA**

#### EL VALOR DE USO Y DE CAMBIO DE LAS DROGAS

En el contexto del mercado nacional y mundial, la droga es una mercancía, es una forma elemental de magnitud de riqueza producida socialmente.

La droga es un objeto exterior (sustancia), una cosa que merced a sus propiedades específicas (hay muchas clases) satisface artificialmente, la necesidad de experimentar felicidad humana o estados alterados de conciencia o bien para reducir el estrés o fugarse de la realidad. Y lo hace como objeto de consumo adictivo. En ese sentido se trata de un objeto útil para tal fin, según su cualidad y con arreglo a su cantidad (ésta en función de la capacidad de tolerancia que establece el cuerpo humano). El descubrimiento de estas características de las drogas (sean de origen natural: vegetal o animal, o bien sintéticas), constituye el hecho histórico de que sean tratadas ya en sentido ilícito o toxicómano (manía de consumir venenos) o bien bajo formas lícitas: un bebedor o un fumador de nicotina<sup>1</sup>.

Las drogas valen en el mercado global, porque poseen una sustancia social colectiva: trabajo cristalizado. La producción en masa de las drogas ilícitas, poseen cantidad (medida) de trabajo socialmente necesario para ello. Por esa razón tienen valor en general las drogas producidas en la industria legal e ilegal. Y a su vez ese valor manifiesta dos formas hacia el mercado: los valores de uso de cada tipo de droga y sus valores de cambio.

El valor de uso de las mercancías-drogas es precisamente el sentido de sus propiedades o atributos que mantienen en el funcionamiento del cerebro y el cuerpo en un determinado entorno social del individuo que las consume. Y dependiendo de qué sustancia exterior consume y la cantidad determinada, serán los resultados en el estado psicoemocional que lo defina respecto a su contexto social inmediato. Existen diversas expectativas y resultados psicoemocionales en función de un objetivo: sentirse bien, “feliz”, subjetivamente, en la forma subjetiva de búsqueda de libertad y sensaciones de escape, y rebelión, alivio del aburrimiento,

---

<sup>1</sup> MARX KARL, *El Capital*, op. cit., pp. 971-1016. Vol. 3.

prueba de madurez, diversión, medio para hacer amigos, para mantener la energía personal y para reducir el estrés, etc.

El valor de cambio de las drogas está definido por la capacidad de ser intercambiada en el mercado por otra mercancía (dinero, oro, armas, etc.). Las drogas existen como valor de cambio para otra mercancía determinada.

El valor de las drogas se expresa en una forma simple de valor de cambio: en dinero. A diferencia de cualquier mercancía que es legal en el mercado, el precio de esa mercancía no se define por las leyes del mercado: la oferta y la demanda.

En el caso de las drogas ilegales, esta dimensión jurídica determina un proceso “artificial” inducido de especulación en el precio de las drogas – lo relativiza en función del clima de prohibición, y corrupción de autoridades–, tendiendo a aparecer la mercancía sobrevalorada respecto a la cantidad de trabajo socialmente necesario contenida en la magnitud de la droga. Esa condición permite obtener acumulación de capital comercial, depende de la capacidad de especulación en los mercados, y por lo demás, recordemos que las ganancias comerciales dependen de la tasa de inflación en aquel país donde se acumulan. Lo que no ocurre con la plusvalía, riqueza nueva para la suerte de los burgueses productores de drogas (dueños de las industrias) y controladores de los mercados (cartels).

#### CAUSAS HISTÓRICAS DEL NARCOTRÁFICO COMO FENÓMENO DEL LIBRE MERCADO

En los orígenes de la era moderna de la civilización humana, el eje central en torno al cual giraron las actividades cotidianas de los individuos fue haber recuperado la tradición y los valores humanistas de la cultura grecolatina. En esa tradición, las generaciones posteriores le otorgaron a la razón una dimensión de fe. Esta herencia cultural todavía se mantiene como ideología que busca legitimar las acciones del poder político y de procuración de justicia: el paradigma de la racionalidad en toda acción social tanto en la vida pública como en la producción de mercancías en masa con el desarrollo de la industria moderna. Desde 1760 (marca la era la Revolución Industrial, el Estado moderno y el surgimiento de la sociedad civil, con una base material de desarrollo del intercambio mercantil entre zonas de civilización entre Occidente y

### *Las drogas como mercancía*

Oriente). El capitalismo moderno ha sufrido una serie de transformaciones dialécticas cuantitativas, cuyas crisis sistémicas entre 1875 y la Segunda Guerra Mundial, crisis de sobreproducción de mercancías, le permitieron destruir mercados para recrear necesidades y repartirse el mundo las grandes potencias industriales y poder sobrellevar su existencia como modo de producción dominante.

Como resultado de esa lucha por su existencia, derivada de las condiciones de la posguerra: la guerra fría, la industria y la carrera armamentista, y las guerras localizadas, se desarrollaron las fuerzas productivas mediante la tercera revolución tecnológica, ya que “la burguesía a escala mundial, no puede existir sin revolucionar continuamente los instrumentos de producción van evolucionando. Para enfrentar las luchas y cambios subjetivos de la clase obrera, por lo que las relaciones de producción, y todas las relaciones sociales. La conservación inalterada del viejo modo de producción era, por el contrario, la primera condición de existencia de todas las clases industriales anteriores: manufactura. “El trastocamiento continuo de la producción, la conmoción ininterrumpida de todas las condiciones sociales, la inseguridad y el movimiento perennes distinguen la época burguesa moderna de todas las precedentes” (MARX, KARL, *Ibid*). Todas las formas normativas y culturales que fijan tipificando las acciones y relaciones sociales se ven desfasadas, enmohecidas con la comitiva de ideas y principios racionales, se vuelven en la práctica real de los individuos, irracionales, aun las funciones de los Estados nacionales y se ponen en cuestión la racionalidad de la producción industrial capitalista teniendo como fin el lucro y la propiedad privada cada vez en mayor masa y concentrados en pocas manos. Y finalmente luego de 240 años de sistema capitalista moderno sobre el cual se erige el Estado nacional, en general los hombres se ven obligados a contemplar perplejos su posición en la vida y sus relaciones recíprocas que ya no son tan racionales como intentan aparecer. Se vuelven más bien virtualmente racionales, lo mismo le sucede a las funciones tipificadas de manera racional para los Estados nacionales. Todo ello debido a la lucha por mantenerse existiendo frente a la crisis capitalista recurrente que trastoca y pone en cuestión las normas éticas y jurídicas. Y que finalmente esa crisis recurrente, cada vez en periodos más próximos entre una y otra: cada dos o tres años, tiende a estancar ramas de la producción y a pervertir las propias relaciones de producción global, la dimensión legal de las acciones económicas se tornan ilegales e ilegítimas como es el ejemplo de la producción de

drogas en el mundo, y se producen drogas en masa, porque hay consumidores en masa –esa es la gran crisis de la civilización burguesa– al lado de la crisis de la devastación ecológica. Y estas actividades económicas distribuyen parte de su riqueza para mantener una dimensión legal en el reino de las instituciones, y circular sus capitales libremente en el sistema financiero mundial. Así entramos a la era posmoderna, que no es más que la exaltación de una tendencia intelectual oficializada desde las esferas del poder, que surge de la sensación de pérdida de sentido e identidad racional del individuo, del Estado y del sistema capitalista entrampado en las propias contradicciones y condiciones de estancamiento civilizatorio. Las tendencias culturales posmodernas buscan una relativización de los valores de la era moderna, en vista de la decadencia y la incapacidad del sistema capitalista hegemónico, a través de sus aparatos estatales de ejercitar la democracia multidimensional: económica, política, social, cultural, etc., muestra su incapacidad por resolverle a los individuos sin exclusión de alguno, la posibilidad de vivenciar los derechos humanos, no como discursos sino como formas de vida digna. Echémosle pues un vistazo a los orígenes histórico-concretos del narcotráfico. Considerando que las condiciones históricas para su desarrollo industrial surgen de las condiciones de alineación social y psíquica que el orden social origina, al violentar la naturaleza antropológica de la socialidad humana que potencialmente el individuo en desarrollo es susceptible de desarrollar empero tiende a negárselo, el sistema clasista.

Por un lado el sistema capitalista global está en crisis en su fase histórica de la modernidad industrial. Y por el otro, el inicio de la posmodernidad significa la captura concierta de esa crisis irracional y en los países desarrollados, lo que constituye la posindustria son las grandes empresas transnacionales que tejen las conexiones en red del mundo biopolítico jerárquicamente los diversos sectores de la producción mundial. Poseen tecnología, desarrollan poderes y subjetividades, relaciones sociales mentes y cuerpos. Las redes comunicacionales (sistema en red mundial de la producción), organiza el movimiento histórico de la globalización. Y la legitimación de este sistema finalmente opera con el uso de la fuerza, e intervenciones militares y acción policíaca. Los Cartels de producción de drogas ilegales operan análogamente a las transnacionales legales, creando sus propias redes y haciendo uso de las financieras, comerciales e industriales, todo ello

### *Las drogas como mercancía*

constituyendo una totalidad: El sistema mundial capitalista, integrada por la legalidad y la ilegalidad productiva comercial financiera.

El punto de partida del tráfico de drogas en el mundo se dio cuando la droga se produce, se distribuye y se consume en masa. Cuando culturalmente se transforma en una mercancía que se produce socialmente y se crea una cultura del consumismo que va a adquirir diferente significación para la existencia del individuo.

Su prehistoria. Como industria moderna históricamente nace como una de las formas de acumulación originaria del capitalismo industrial moderno<sup>2</sup> 1) Desde mediados del siglo XVI, los medios de producción y de subsistencia de campesinos-siervos fueron transformados en capital y, por otro lado, se desarrollaron como una fuerza de trabajo libre, por tanto como vendedores de fuerza de trabajo. Se llevaba a cabo la explotación, por primera vez, de una masa de campesinos-siervos que huían del campo por el hambre y la opresión de terratenientes. Sumados a ellos un ejército de mercenarios sin servicio se constituyen como proletariado. La aristocracia había crecido tanto en el campo a partir de la edad moderna (pleno periodo de descomposición de las relaciones de producción feudal), que se llegó a formar una masa de vagos en torno a las ciudades del Reino Unido, Países Bajos, y Francia. Se suprimió la servidumbre de la gleba como institución. Surgió una burguesía manufacturera paralela a la comercial que ya existía en aquellos países europeos. Los talleres manufactureros absorbieron esa gleba como asalariados; 2) El descubrimiento de América, condujo a un saqueo de oro y plata, materias primas, esclavización de indígenas; como proceso propio de la colonización a favor de la acumulación de capital originario de esos países que comenzaban a desarrollar talleres manufactureros; 3) En el campo se llevaron a cabo expropiaciones de tierras a los campesinos-siervos, y los que se quedaron se transformaron en jornaleros agrícolas, estos procesos apuntaron hacia la constitución de un mercado nacional. La usurpación de las tierras comunales (robo de tierras comunales) y la consiguiente revolución de la agricultura surten un efecto tan agudo sobre la situación de los obreros agrícolas que entre 1765 y 1780 el salario de los mismos comenzó a descender por debajo del mínimo y a ser complementado con beneficencia en Inglaterra; se origina capital para el arrendatario y terrateniente; 4) Se produjo un tráfico de niños y mujeres

---

2 MARX, KARL, *El Capital*, México, D.F., Siglo XXI, Editores, 1992, pp. 891-967. Vol. 3.

durante el siglo XVIII; 5) Se organizó un tráfico de esclavos de África hacia América y de mercancías manufacturadas; generaron un capital que permitió el desarrollo de la industria; 6) El proceso de reforma en aquellos países protestantes, llevó a una expropiación de bienes de la Iglesia Católica y se pusieron en venta; incorporando los bienes rústicos a una economía del suelo capitalista; 7) La usura y el comercio y el surgimiento de la deuda pública y el moderno sistema impositivo de transformación de riqueza social en capital industrial –por primera vez– y con la deuda pública apareció el sistema crediticio internacional. El sistema fiscal moderno cuyo puntal está constituido por los impuestos sobre los medios de subsistencia más indispensables (y, en consecuencia, por el encarecimiento de los mismos). La sobrecarga de impuestos, es un principio. Se combinaron sistemáticamente el sistema colonial, en el de la deuda pública, y el moderno sistema impositivo y el sistema proteccionista. Todos ellos recurren al poder del Estado, a la violencia organizada, A comienzos del siglo XVII, la creación de un sistema proteccionista que era un medio artificial de hacer fabricantes, de expropiar trabajadores independientes, de capitalizar los medios de producción y de subsistencia nacionales, de abreviar por la violencia la transición entre el modo de producción antiguo y el moderno, verdadero andamiaje de prácticas sociales recurrentes desde mediados del siglo XVI (1550), hasta el siglo XIX; 8) Desde fines del siglo XV y durante todo el siglo XVI proliferaron en toda Europa Occidental una legislación sanguinaria contra la vagancia dictada para la población supernumeraria a la cual habría que civilizar para que vendiera su fuerza de trabajo, y regular esa fuerza de trabajo en el salario mínimo dentro de los límites de la producción de plusvalor y para prolongar poder aumentar la jornada de trabajo –para obtener mayor plusvalor–; 9) El tráfico de opio –que llevaron a las guerras del “opio” de Inglaterra contra el Imperio Chino– verdadera guerra comercial, es otra forma de colonización. Todas esas formas históricas de acumulación de capital originario del cual surge el sistema capitalista industrial, desarrollado con la máquina que mueve máquinas: el invento del motor de vapor, el cual se sumó al invento de la división social del trabajo que producía en serie (en lo que fueron los talleres manufactureros) se integran y constituyen la gran industria moderna y contemporánea.

Lo que significa que el sistema capitalista moderno de la gran industria (producción en masa) tiene un capital originario que proviene de prácticas criminales e inhumanas organizadas colectiva e institucionalmente. La gran industria creó el mercado mundial teniendo

### *Las drogas como mercancía*

como principio el libre comercio, éste se abrió paso históricamente de forma violenta –por la fuerza de las armas, invasiones, saqueos de nativos y materia prima, en un proceso de expansión colonialista hacia otros países que hasta esos momentos se mantenían periféricos a la revolución industrial, etc.– Y bajo vestiduras civilizadas como leyes e instituciones.

La producción y consumo de drogas han existido desde los albores de la civilización humana. Empero bajo un contexto o usos rituales, culturales, en torno a las formas del poder: mítico y místico en prácticas de culto como una característica ritual, su uso era circunstancial. Y también como medicamento, el uso de drogas en ese sentido se encuentra permeando toda la historia de la cultura oriental y occidental.

Con el desarrollo de la industria moderna, la burguesía dio un carácter cosmopolita a la producción y al consumo en todos los países. La industria le quitó a la producción su base, local y nacional, y la volvió rápidamente mundial. Empleando materias primas de las más remotas regiones del mundo. Y en lugar de las acostumbradas necesidades, aparecen otras y con ellas se crean nuevos mercados y se va expandiendo el capitalismo como modo de producción dominante, y el mundo se va civilizando en ese sentido. Se establece un intercambio universal, una interdependencia entre países.

De acuerdo con KARL MARX, una de las formas de acumulación originaria de capital fue el tráfico de opio entre 1841-42 (la primera guerra del opio), y 1856-58, que (la segunda guerra del opio) organizaron y llevaron a cabo los ingleses haciendo producir la mercancía en masa para su venta en los puertos de China, dejándoles enormes sumas de capital en esa época. La manera de autolegitimar este acto de criminalidad masiva (porque la gente que prueba el opio, va rápidamente a la muerte aun, en dosis bajas) fue practicar el libre comercio, frente a una nación que luchaba por mantener un Estado cerrado a la civilización occidental. Al respecto, voy a señalar con la citada a texto, el fin de detallar históricamente cómo surge el narcotráfico de opio y su relación con el comercio internacional y el desarrollo de la industria capitalista escribió:

La primera guerra del opio tuvo resultados negativos en el sentido de que no se abrió un mercado inagotable de todo tipo de mercancías para Inglaterra; aunque logró estimular el tráfico del opio a expensas del comercio legal, y lo mismo sucede con la segunda guerra del opio, si la

presión general del mundo civilizado no obliga a Inglaterra a abandonar el cultivo obligatorio del opio en la India y la propaganda de la venta de éste, por medio de las armas en China. No hablemos de la moralidad de este tráfico, descrito por MONTGOMERY MARTÍN, un inglés, en los siguientes términos: “sí, el tráfico de esclavos era piadoso en comparación con el opio: no aniquilábamos el cuerpo de los africanos, porque nuestro interés inmediato era conservarlos vivos; no envilecíamos su naturaleza, ni corrompíamos su mente ni destruíamos su alma. Pero el vendedor del opio mata el cuerpo después de haber corrompido, degradado y aniquilado el ser moral de los infelices pecadores, con lo que hora tras hora se brindan nuevas víctimas a un insaciable MOLOCH, ante el altar del cual el asesino inglés y el suicida chino rivalizan en sus ofrendas”<sup>3</sup>.

Los chinos no pueden absorber a la vez mercancías y drogas; en las actuales circunstancias la aplicación del comercio chino se resuelve en una ampliación del tráfico del opio; el crecimiento de éste es incompatible con el desarrollo del comercio legal; estas proposiciones fueron admitidas en forma bastante general, ya que el pago del opio absorbe la plata, cosa que causa gran malestar al comercio general de los chinos, y el té y la seda sirven en realidad para pagar el excedente. El tráfico del opio progresa firmemente. El aumento del consumo de té y seda en Gran Bretaña y Estados Unidos daba simplemente por resultado un aumento de aquel tráfico; la situación de los fabricantes era desesperante.

“La historia general del comercio había declarado esos resultados en forma notable... El surgimiento y desarrollo de este tráfico estupendo entre las relaciones generales de Oriente y Occidente es un hecho singular en los anales de la humanidad”(Ibid).

Antes de 1767 la cantidad de opio que se importaba de la India no superaba los 200 cajones, pesando cada cajón alrededor de 133 libras. El opio entraba legalmente a China, como medicina, previo pago de un impuesto de unos 3 dólares por cajón; los portugueses que lo trajeron de Turquía eran casi sus exportadores exclusivos al celeste imperio. En 1773 el coronel WATSON y el vicepresidente WHEELER, personas que merecen

---

3 MARX KARL, FRIEDRICH ENGELS, *Sobre el colonialismo* (Col. Cuadernos de pasado y presente núm. 37), México, D.F., Siglo XXI editores, 1979, p. 179. Y ver LOTHAR KNAUTH, (comp.) MARX ENGELS, 1843-1894, China ¿Fósil viviente o trasmisor revolucionario? México D.F., 1975, Universidad Autónoma de México, pp. 112-135, 152, 153-159.



### *Las drogas como mercancía*

un lugar entre los HERMENTIERS, los PALMERS y otros envenenadores de fama mundial, sugirieron a las compañías de las Indias Orientales la idea de empezar el comercio del opio con China. En consecuencia se estableció un almacén de opio en los navíos anclados en una bahía al suroeste de Macao. La especulación fracasó. En 1781 el gobierno de Bengala envió a China un navío armado, con un cargamento de opio; y en 1794, un gran barco de la Compañía, cargado de opio, ancló en Whampoa, fondeadero del puerto de Cantón. Whampoa resultó ser un almacén más cómodo que Macao, pues hasta que pasaron dos años desde la elección de Wampoa, el gobierno chino no sintió la necesidad de adoptar una ley que amenazaba a los chinos que se dedicasen al contrabando del opio con ser apaleados con bambúes y expuestos en las calles con cangas al cuello. Hacia 1798 la Compañía de las Indias Orientales dejó de ser exportadora de opio para convertirse en productora. En la India se estableció el monopolio del opio y, mientras los barcos de la Compañía tenían hipócritamente prohibido hacer el tráfico de la droga, las licencias que ella entregaba a los navíos privados que hacían el tráfico con China contenían una cláusula, según la cual podían ser multados si transportaban opio procedente de otro productor que no fuese la Compañía. En 1800 las importaciones a China alcanzaron el número de 2 000 cajas. Si durante el siglo XVIII, la lucha entre la Compañía de las Indias Orientales y el Imperio Celeste tuvo el carácter común a todos los conflictos entre los comerciantes extranjeros, y la aduana nacional desde comienzos del siglo XIX adquirió rasgos completamente claros y excepcionales; mientras el emperador chino prohibió a un tiempo la importación desde este veneno por los extranjeros y su consumo por los aborígenes, para poner fin al suicidio de su pueblo, la Compañía de las Indias Orientales transformó rápidamente el cultivo del opio en la India y la venta clandestina del opio en China en partes integrantes de su propio sistema financiero. Mientras que los semibárbaros se atenían al principio de la moralidad, los civilizados le oponían el del lucro. Que un imperio gigante, cuya población constituye casi una tercera parte de la raza humana, vegete, a despacho del espíritu del tiempo, aislado por exclusión forzada, del sistema de relaciones mundiales y se las ingenie asimismo con las ilusiones de su perfección celeste, que tal imperio, digo yo, deba parecer finalmente en un duelo mortal, en el que el representante del mundo caduco está impulsando por motivos éticos, mientras que el representante de la modernísima sociedad lucha por el privilegio de comprar en los mercados más baratos y vender en los más caros, eso es,

verdaderamente, el trágico interludio más extraño de los que un poeta hubiera osado imaginar alguna vez. (KARL MARX, *Ibid*).

#### EL LIBRE COMERCIO Y EL MONOPOLIO, EL CASO DEL TRÁFICO DEL OPIO EN CHINA

La apropiación del monopolio del opio en la India por el gobierno británico es lo que ha llevado a proscribir el comercio del opio en China. Los crueles castigos infligidos por el legislador del Imperio Celeste a sus súbditos consumidores y la prohibición rigurosa, establecida en las aduanas chinas, de dejar pasar opio, resultaron igualmente ineficaces. El efecto moral de los chinos fue que los ingleses desmoralizaron a las autoridades imperiales, a los oficiales de aduanas y los mandarines en general. La corrupción, que ha penetrado hasta el corazón de la burocracia del imperio Celeste y ha destruido los puntales de la estructura patriarcal, entró de contrabando, con las cajas de opio, en el Imperio, desde los barcos ingleses de almacenamiento anclados en Whampoa.

Nutrido por la Compañía de las Indias Orientales e infructuosamente combatido por el gobierno central de Pekín, el comercio del opio fue adquiriendo gradualmente mayores proporciones hasta alcanzar un valor de unos 2 500 000 dólares en 1816. La libertad de comercio introducida dicho año en la India, con la única excepción del comercio del té, que siguió monopolizado por la compañía de las Indias Orientales, dio un nuevo y poderoso giro a los contrabandistas ingleses. En 1820, el número de cajas contrabandeadas en China ascendió a 5 147; en 1821, a 7 000, y en 1824, a 12 639. Entre tanto, el gobierno chino dirigió protestas y amenazas a los mercaderes extranjeros. Y tras persecuciones a los consumidores, las bases del contrabando se trasladaron a Lingting, en la entrada del río de Cantón, donde se organizó un almacén permanente en navíos bien armados y con numerosas tripulaciones. De la misma manera, cuando el gobierno chino logró detener temporalmente las operaciones de las viejas casas de Cantón, el comercio no hizo más que cambiar de manos y pasó a gentes de clase inferior dispuestos a mantenerlo como fuera. El comercio se elevó así en diez años (de 1824 a 1834) de 12 639 cajas a 21 785 cajas.

Llaman la atención dos hechos: 1) Con cada paso del progreso del comercio de exportación con China, desde 1816 una parte desmesurada gradualmente correspondió a la rama del contrabando del opio; y 2) Que

### *Las drogas como mercancía*

con la extinción paulatina del interés ostensiblemente mercantil del gobierno anglo-indio en el comercio del opio, aumentó la importancia de su interés fiscal por ese ilícito tráfico.

En 1837 el escape continuo de plata, debido a la importación de opio, desequilibró la hacienda, así como la circulación monetaria del Imperio Celeste. HSSU NAI-CHI, uno de los estadistas chinos más distinguidos, propuso legalizar el comercio del opio y sacar de él algún provecho; pero tras amplios debates en los que participaron todos los altos funcionarios del imperio, y que duraron más de un año, el gobierno chino decidió que, “teniendo en cuenta el perjuicio que ocasiona el tráfico de opio no se debe legalizar”. Ya desde 1830 un derecho de aduana del 25% habría producido un ingreso de 3 850 000 dólares. En 1837 éste hubiera producido el doble, pero el imperio celeste bárbaro declinó la imposición de un tributo que debía aumentar inevitablemente en la proporción en que se degradaría a su pueblo. Hubo crecientes esfuerzos por detener posteriormente la importación del opio, El emperador dio con ello a ese tráfico todas las ventajas de una propaganda religiosa. Las medidas extraordinarias del gobierno chino de 1837 a 1839, cuyo punto culminante fue la llegada del comisario LIN a Cantón, la confiscación y la destrucción, bajo sus órdenes, del opio de contrabando, constituyeron el pretexto para la primera guerra anglo-china, cuyas consecuencias fueron la rebelión china, el agotamiento de la hacienda imperial, el éxito de la penetración rusa en el norte y las gigantescas proporciones que alcanzó el comercio del opio en el sur. Aunque prohibido en el Tratado por el cual Inglaterra terminó la guerra, comenzada y sostenida para mantener el comercio del opio, éste gozó prácticamente de una impunidad absoluta a partir de 1843. Sus importaciones, en 1856, se estimaron en unos 35 000 000 de dólares, mientras que el mismo año, el gobierno anglo-indio tuvo del monopolio del opio ingresos de 25 000 000 de dólares o, exactamente, la sexta parte de la renta nacional.

No podemos dejar esta parte del tema sin mencionar una flagrante contradicción interna en la que incurre el gobierno británico, que al mismo tiempo que se ufana de su espíritu cristiano, comercia con la civilización. En sus atribuciones de gobierno imperial, finge no tener nada en común con el contrabando del opio e incluso concluye Tratados que lo prohíben. Sin embargo, en sus atribuciones de gobierno indio, impone la producción de opio en Bengala, con gran detrimento de las fuerzas productivas de este país, obligan a una gran parte de los

campesinos indios a cultivar la amapola; seduce a otra parte a hacer lo mismo, concediéndoles créditos; no suelta de sus manos el monopolio cerrado de la producción de esta nociva droga; vigila, mediante todo un ejército de espías oficiales, su cultivo, su acarreo a determinados lugares, su condensación y la preparación del opio conforme a los gustos de los consumidores chinos; su embalaje en fardos especialmente adaptados a las conveniencias del contrabando y, finalmente, su transporte a Calcuta, donde se pone en venta en subasta pública por funcionarios públicos a especuladores, para pasar luego a manos de los contrabandistas que lo introducen en China. La caja, que le cuesta al gobierno británico unas 250 rupias, se subasta en Calcuta a un precio que oscila entre 1210 y 1600 rupias. Mas, insatisfecho de esta complicidad real, el propio gobierno británico, a su vez, participa hasta el presente en las pérdidas y ganancias de los comerciantes y armadores que se embarcan en la arriesgada operación de envenenar a un imperio.

Las finanzas del gobierno británico a la India dependen, de hecho, no sólo del comercio del opio con China; sino del carácter contrabandista de este comercio. Si el gobierno chino legalizase el comercio del opio, tolerando simultáneamente el cultivo de la amapola en China, la hacienda anglo-india sufriría gravemente una catástrofe. Predicando abiertamente el comercio libre de este veneno, defendiendo en secreto el monopolio de su producción. Siempre que examinemos atentamente la naturaleza del comercio, nos encontramos con que, por lo común, en el fondo de su libertad se encuentra el monopolio del libre cambio británico.

Finalmente los ingresos de cuatro millones de libras esterlinas anuales por concepto del opio, se encuentran seriamente comprimidos por el tratado con China hacia 1859. Los ingresos por el opio existían precisamente porque se trataba de un artículo de contrabando en la época del capitalismo de libre mercado. Todo ello de acuerdo con MARX (*Ibid*)<sup>4</sup>.

---

4 Otro autor también aborda este estudio empero hasta el periodo de la revolución comunista; muestra con detalle el gran negocio de los británicos con el tráfico de opio en China, por la compañía de las Indias orientales desde 1772, a través de mafias "sociedades secretas" verdaderos sindicatos del crimen con fines lucrativos, ahí donde el Imperio Celeste había permitido que extranjeros obtuvieran concesiones, BERHR, HANS-GEORG, *La droga, potencia mundial, el negocio con el vicio*, Barcelona, España, Edit. Planeta, 1981, pp. 127-137.

*Las drogas como mercancía*

HANS-GEORG BEHR al respecto nos muestra que: “en 1880, la importación de opio a China alcanzó el punto máximo de 6 500 toneladas... China tuvo que pagar con 20 millones de dragadictos y en Pekín ordenó el emperador, que China plantara la amapola del opio en la provincia del sur, Szechuan y Yunnan. Por lo que las importaciones de opio indio descendieron. Desde 1880 aumentó de manera gradual la importación de morfina, era repartida por ‘misioneros de buena fe para la cura de la opiomanía’. Y después los alemanes introdujeron la heroína para tal fin. Y con ello la decadencia del imperio celeste se dejaba ver”<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> *Ibid.*

